



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°242, DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE  
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA  
EL MARTES 9 DE MAYO DE 2023.**

En la sede del Senado de la ciudad de Santiago, se inició la sesión a las 16:00 horas, con la asistencia de los consejeros señores Rabindranath Quinteros Lara (presidente), Roberto Guerrero del Río e Iván Norambuena Farías, de manera presencial, y Roberto Zahler Mayanz, de manera telemática.

Participa, la administradora financiera del Consejo, doña Marcela Sepúlveda Osman y, como Secretario Ejecutivo Interino, don Jorge Frites López.

**A. CUENTA.**

Se han recibido los siguientes documentos:

1. Oficio SG N°160, de 24.04.2023, del Secretario General del Senado, que comunica solicitud del H. Senador Alejandro Kusanovic G., para inscribir un vehículo propio adicional en el registro correspondiente.
2. Carta de la H. Diputada Marta González O., de 24.04.2023, que solicita autorización para gastos de habilitación de oficina parlamentaria.
3. Correo electrónico del H. Diputado Cosme Mellado P., de 26.04.2023, que solicita autorización para reembolso de gastos de reparación de oficina parlamentaria.
4. Carta de la H. Diputada Karen Medina V., de mayo de 2023, que solicita autorización de adquisición de equipamiento.

Quedan para la Orden del día.

5. Oficio N°834, de 02.05.2023, del Ministro de Hacienda, que remite marco presupuestario y solicita formulación para el proyecto de Ley de Presupuesto 2024.
6. Oficio N°254, de 04.05.2023, de la Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria, que remite boletín N°1, sobre auditoría a las asignaciones y reembolsos de gastos de los miembros de la Comisión Experta y del Comité Técnico de Admisibilidad.
7. Oficio reservado N°259, de 08.05.2023, de la Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria, que remite Informe Anual para la Cámara de Diputados del período abril 2022 a marzo de 2023.
8. Oficio reservado N°264, de 08.05.2023, de la Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria, que remite Informe Anual para el Senado del período abril 2022 a marzo de 2023.

Quedan para conocimiento de los señores consejeros.

9. Carta de don Jorge Sirriya Carapelle, de 26.04.2023, de renuncia a su cargo de Contador Auditor del Comité de Auditoría Parlamentaria, a contar del 01.05.2023.



Se remitió a la Comisión Bicameral del artículo 66 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y a los presidentes de las respectivas Cámaras.

## **B. ACTAS ANTERIORES.**

Quedan a disposición de los señores consejeros las actas correspondientes a las sesiones ordinarias N°s. 238, de 07.03.2023; 239, de 21.03.2023; 240, de 04.04.2023, y 241, de 19.04.2023.

El señor Presidente propone que, en adelante, las actas se consideren aprobadas en la sesión siguiente a aquella en la que hayan sido puestas a disposición de los señores consejeros, para sus observaciones. Por lo tanto, no será necesario que cada consejero suscriba las actas, las que solo contarán con la firma del Presidente y del Secretario Ejecutivo.

Así se acuerda.

## **C. ORDEN DEL DÍA.**

El señor Presidente señala que la Orden del Día contiene cuatro solicitudes de señores parlamentarios que no registran mayor dificultad, por lo que propondrá aprobarlas, y pide al señor Secretario (I) hacer una relación sucinta de ellas.

- 1. Oficio SG N°160, de 24.04.2023, del Secretario General del Senado, que comunica solicitud del H. Senador Alejandro Kusanovic G, para inscribir un vehículo propio adicional en el registro correspondiente.**

El señor Secretario (I) informa que la norma actual dispone un máximo de dos vehículos propios y dos arrendados, además de dos vehículos, propios o de su personal de apoyo, destinados al desplazamiento de estos últimos.

La solicitud del H. Senador se fundamenta en que, actualmente, solo mantiene registrados dos vehículos propios y ninguno arrendado o asignado a su personal de apoyo. Ambos vehículos se encuentran adaptados a su condición de discapacidad y, por lo mismo, no le es posible arrendar vehículos. En consecuencia, aun con el registro de uno adicional, no se sobrepasará el número total de vehículos autorizados, respecto del cual, solo tendría derecho a imputar el gasto en combustible y peajes, pero no el de mantención ni de amortización, de la misma manera que un vehículo arrendado o destinado a su personal.

El Consejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros presentes, aprobar la solicitud.



**2. Carta de la H. Diputada Marta González O., de 24.04.2023, que solicita autorización para gastos de habilitación de oficina parlamentaria.**

El señor Secretario (I) informa que, durante el mes de marzo, se realizaron diversos trabajos en la oficina parlamentaria de la H. Diputada, algunos de los cuales correspondían a reparaciones locativas, mientras que otros eran propiamente gastos de habilitación, pero todos fueron incluidos en una misma factura, por un total de \$849.660, de los cuales \$440.000 corresponden a instalación de cámaras de seguridad y de iluminación, por razones de seguridad.

Se hace presente que la H. Diputada no solicitó gastos de habilitación y, además, aquellos destinados a seguridad, pueden ser autorizados con posterioridad a su ejecución, por lo que el Consejo, por la unanimidad de sus miembros presentes, aprueba la solicitud, recordando que las rendiciones de gastos de diversos ítems, deben ser hechas de manera separada.

**3. Correo electrónico del H. Diputado Cosme Mellado P., de 26.04.2023, que solicita autorización para reembolso de gastos de reparación de oficina parlamentaria.**

Informa el señor secretario (I) que el H. Diputado cambió su oficina parlamentaria y, para ello, dio aviso de término del respectivo contrato de arrendamiento. Además, en cumplimiento de las obligaciones propias de la devolución del inmueble, ejecutó trabajos de reparación por un monto de \$319.069, suponiendo, erróneamente, que el arrendador devolvería la garantía para compensar estos gastos, pero la restitución se hizo al arrendador, es decir, a la Cámara, tal como lo establece el contrato.

Ante esta situación, el H. Diputado consulta sobre la procedencia del reembolso de la factura, pues la Cámara no se ha pronunciado. Al respecto, cabe señalar que la resolución N°8 permite financiar los gastos de reparaciones locativas con cargo a las asignaciones de oficinas parlamentarias.

El consejero señor Norambuena consulta por la imputación de este gasto, toda vez que, al suscribir el contrato, la garantía se paga con cargo a las asignaciones, por lo que se produciría una doble imputación a las asignaciones. El señor Secretario (I) confirma la situación planteada por el señor consejero, aunque es una materia de administración propia de cada Corporación.

El Consejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros presentes, aprobar la solicitud del H. Diputado, y solicitar información a la Cámara sobre la imputación referida.



**Carta de la H. Diputada Karen Medina V., de mayo de 2023, que solicita autorización de adquisición de equipamiento.**

El señor Secretario (I) señala que, durante el mes de marzo último, la H. Diputada efectuó una compra de diversos equipamientos (computador, proyector y telón) por un valor total de \$1.930.540, los que fueron pagados con cargo a su tarjeta de crédito. Cada producto fue facturado por un proveedor distinto, y uno de ellos, correspondiente al telón, por un monto de \$568.580, lo hizo, erróneamente, a nombre de la secretaria de la oficina parlamentaria, cuyo nombre había sido entregado solo para efectos de coordinar la entrega del equipo.

El Consejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros presentes, aprobar la solicitud de la H. Diputada, haciendo presente que, previamente, deberá regularizarse la activación contable del bien, el que debe ser registrado a nombre de la Corporación.

**D. VARIOS.**

El señor Presidente propone modificar la hora de inicio de las sesiones pues existen algunos problemas en los vuelos de los consejeros que residen fuera de Santiago. Después de un intercambio de opiniones, se acuerda fijar el horario de las sesiones a contar de las 15:30 horas.

Por otra parte, consultan los señores consejeros por las designaciones que se encuentran pendientes de resolución en la Comisión Bicameral, ante lo cual el señor Presidente informa que se entrevistará, durante la semana siguiente, con H. Senador Pedro Araya, que preside dicha comisión, para abordar estas materias.

Finalmente, se informa que, durante la próxima sesión ordinaria del 23 de mayo, o en una sesión especial convocada con anterioridad a esa fecha, deberá resolverse la regulación de las asignaciones a que tienen derecho los miembros del Consejo Constitucional, que deben asumir sus funciones el próximo 7 de junio, para lo cual se ha solicitado la opinión del Secretario General del Proceso Constitucional

Habiéndose cumplido el objeto de la sesión, se pone término a ella siendo las 17:00 horas.



**RABINDRANATH QUINTEROS LARA**  
PRESIDENTE

**JORGE FRITES LÓPEZ**

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO